

Mobejo Holdings S.A.

Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 2 893 353
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " MOBEJO HOLDINGS S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de marzo del 2015, a las once horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá), los accionistas de " MOBEJO HOLDINGS S.A.":

- Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Antonella Carla Ruales Chieruzzi, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una, menor de edad legalmente representada su padre por Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán.
- Carlos Bernardo Ruales Chieruzzi, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Joaquín Antonio Ruales Chieruzzi, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una, legalmente representado por Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, conforme consta del poder adjunto.

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán representante de legal de Antonella Carla Ruales Chieruzzi, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta a las once horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.
3. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio 2015.
4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2015.
5. Nombramiento del Presidente de la compañía.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:


J. Ch.

Mobejo Holdings S.A.

Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 2 893 353
Quito – Ecuador

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía del año 2014 y el Informe del Comisario de la Compañía; mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2014 y son aprobados por unanimidad.

3. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio 2015.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, proponiendo el nombre del Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal, la Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, reeligiéndole al Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Principal para el año 2015.

4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2015.

La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad ratificar a la empresa ServicesMAAS Ecuador Cía. Ltda., como auditores externos para el año 2015.

5. Nombramiento de Presidente de la compañía

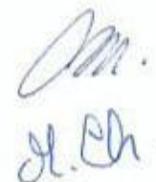
Toma la palabra el accionista Carlos Bernardo Ruales Chieruzzi, quien en virtud del fallecimiento del Presidente de la compañía, Luigi Chieruzzi Foconi, propone se nombre a Carlos Ruales Estupiñán como Presidente de la compañía. La junta delibera y por unanimidad aceptan el nombramiento propuesto.

Para esto, autorizan al Gerente General para que suscriba los nombramientos respectivos.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las doce horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.
3. Carta poder de representación a favor de Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein en representación de Joaquín Antonio Ruales Chieruzzi.



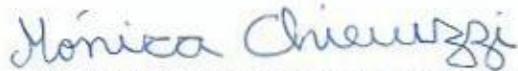
Mobejo Holdings S.A.

Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 2 893 353
Quito - Ecuador

Para constancia de la Junta General firman el presidente y el secretario de la misma.



Carlos Alfonso José Ruales
REPRESENTANTE



Sra. Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Mobejo Holdings S.A.

Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá)
Telfs.: (593-2) 2 893 353
Quito – Ecuador

ACCIONISTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " MOBEJO HOLDINGS S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de marzo del 2015, a las once horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá), los accionistas de " MOBEJO HOLDINGS S.A.":

- Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Antonella Carla Ruales Chieruzzi, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una, menor de edad legalmente representada su padre por Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán.
- Carlos Bernardo Ruales Chieruzzi, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.
- Joaquín Antonio Ruales Chieruzzi, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una, legalmente representado por Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, conforme consta del poder adjunto.

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán representante de legal de Antonella Carla Ruales Chieruzzi, y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta a las once horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.
3. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio 2015.
4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2015.
5. Nombramiento del Presidente de la compañía.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:


L.Ch.

Diego de Robles 154 y Pampite
Telfs.: (593-2) 2 893 353
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " GIANDOMOS S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de marzo del 2015, a las diez horas se reúnen en las Oficinas ubicadas en la calle Diego de Robles 154 y Pampite (Cumbayá), los accionistas de " GIANDOMOS S.A.":

- Compañía Mobejo Holding SA, propietaria de 101.888 acciones de US\$1,00 cada una, legalmente representada por Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein en calidad de Gerente General de la compañía.
- Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, propietaria de 112 acciones de USD\$1,00 cada una,

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein Presidenta de la Compañía; debido a que el Sr Luigi Chieruzzi Foconi Gerente General de la compañía falleció el 10 de marzo del 2015, actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán en calidad de secretario Ad - Hoc, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

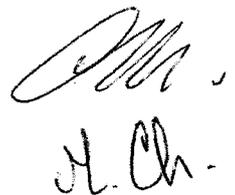
El Presidente declara instalada la Junta a las diez horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, Comisario de la Compañía y Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio 2015.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2015.
6. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, Comisario de la Compañía y Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía del año 2014, el Informe del Comisario de la Compañía y del Informe de Auditoria Externa; mismos que son aprobados por unanimidad.


M. Ch.